



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

Coordinación de Comunicación Social

Boletín de Prensa No. 001/2006.

- **RATIFICA EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO, AL LIC. ISIDRO ASCENCIO PÉREZ COMO MAGISTRADO PRESIDENTE.**
- **REINICIA EL TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO LABORES PARA EL EJERCICIO DEL AÑO ELECTORAL 2006.**

Mediante Sesión Ordinaria Número 001/2006, el Pleno del Tribunal Electoral de Tabasco, integrado por los Magistrados Electorales Propietarios: Licenciado Isidro Ascencio Pérez, Licenciado José Francisco Quevedo Giorgana y Licenciada Juana Inés Castillo Torres, ratificaron por 4º año consecutivo, al Licenciado Isidro Ascencio Pérez como Magistrado Presidente.

La ratificación, del Magistrado Presidente del Máximo Órgano Electoral en la Entidad, se realizó de acuerdo a lo establecido en el artículo 13 de la Ley Orgánica del propio Tribunal.

En su intervención, el Magistrado Presidente, agradeció la confianza que sus compañeros Magistrados han depositado en él para continuar al frente del Tribunal; así como de continuar con el trabajo que juntos han realizado para garantizar a la ciudadanía y a los diferentes actores políticos, la transparencia en las resoluciones de los diferentes planteamientos que se presenten ante este Órgano Jurisdiccional. Asimismo manifestó estar consciente del reto y compromiso con la justicia; reiteró su compromiso de seguir capacitando al personal jurídico. Aseguró que el Tribunal Electoral de Tabasco, seguirá garantizando la voluntad de la ciudadanía expresada en las urnas, aplicando los principios de constitucionalidad y legalidad en sus resoluciones.

En la multicitada sesión, celebrada el día 3 de enero del año 2006, también se declaró, luego del segundo período vacacional correspondiente al año 2005, el reinicio de labores para ejercicio del año electoral, en el que además de Presidentes Municipales y Diputados, también se elegirá al Gobernador del Estado de Tabasco.